

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA CURADURÍA URBANA 2 DE ARMENIA

La Curaduría Urbana N° 2 de Armenia, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución Política y la ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 adopta la presente Política para el tratamiento de los datos personales, con el fin de garantizar el derecho a la intimidad, a la privacidad, y el buen nombre de las personas, por lo cual se compromete a no revelar la información que se le transfiera

ALCANCE DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS:

La Política de Protección de Datos Personales se aplicará a la información suministrada por los usuarios que contengan Datos Personales, de la cual la Curaduría Urbana 2 de Armenia será responsable.

El Tratamiento de los Datos Personales se deberá hacer en los términos, condiciones y alcances de la autorización del Titular. Cualquier tipo de solicitud relacionada con los deberes y derechos consagrados en la política, podrá dirigirse a

FINALIDAD DE LA RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

La finalidad de la Política de Protección de Datos Personales busca:

- Aplicar los procedimientos de recolección y tratamiento de datos personales de acuerdo a las disposiciones de la ley.
- Proteger los datos privados, semiprivados, públicos y sensibles de sus titulares.

AMBITO DE APLICACIÓN:

Las políticas de tratamiento de Datos Personales deben ser conocidas y aplicadas por todos los funcionarios y usuarios de la Curaduría Urbana 2 de Armenia.

BASE DE DATOS DE LA CURADURÍA URBANA 2:

Las políticas y procedimientos aplican a la Base de Datos que maneja la Curaduría Urbana 2 de Armenia.

CONSULTA DE LA POLÍTICA:

La Política de Protección de Datos Personales se encuentra en la Página web de la Curaduría Urbana 2 de Armenia para consulta y acceso por parte del público en general.

DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES:

De acuerdo con lo contemplado por la normatividad vigente aplicable en materia de protección de datos, los siguientes son los derechos de los titulares de los datos personales, los cuales los pueden ejercer en cualquier momento:

- a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
- c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos suministrados, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
- e) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

ACTUALIZAR, CORREGIR O REVOCAR LOS DATOS DEL TITULAR:

El titular de los datos personales puede solicitar a la Curaduría Urbana 2 de Armenia por medio del correo radicaciones@curaduria2armenia.com, que sus datos personales tratados sean actualizados, corregidos o revocados si así lo desea o si considera que existe incumplimiento a cualquiera de los deberes en el Régimen General de Protección de Datos Personales o en la presente Política.

CONSULTAS SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS POR SUS TITULARES:

Los Titulares podrán consultar su información personal que tenga la Curaduría Urbana 2 de Armenia, quien a su vez estará dispuesto a suministrar toda la información que esté vinculada con la identificación del Titular.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NATURALEZA SENSIBLE:

De acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales, se consideran como datos de naturaleza sensible aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación, relativos a la orientación sexual, la orientación política, el origen étnico o racial, las convicciones religiosas o filosóficas, la participación en grupos sindicales, de Derechos Humanos o sociales, entre otros.

El Tratamiento de los Datos Personales de naturaleza sensible está prohibido por la ley, salvo que se cuente con autorización expresa, previa e informada del Titular, entre otras excepciones consagradas en el Artículo 6º de la Ley 1581 de 2012.

CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD DE LA BASE DE DATOS:

La Curaduría Urbana 2 de Armenia garantiza la seguridad y confidencialidad de los Datos Personales de los titulares, salvo en caso de que procedan las excepciones legales para entregar los datos personales a las autoridades y en los casos pertinentes.

PRUEBA DE LA AUTORIZACIÓN DEL TITULAR:

Conservar la prueba de la autorización otorgada por los titulares de los datos personales para su tratamiento, utilizando mecanismos digitales y reglas de seguridad necesarias para mantener el registro de la forma y fecha.

VIDEOVIGILANCIA:

La Curaduría Urbana 2 informa a sus empleados y visitantes sobre la existencia de mecanismos de videovigilancia, cuya información recolectada solo se utilizará con fines de seguridad de los empleados, personas naturales, bienes y activos. Dicha información podrá ser utilizada como prueba en cualquier momento que sea requerida, ante cualquier autoridad, organización oficial y privada que lo solicite.

DEFINICIONES:

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Dato privado: Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.

Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías

de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos.

DOCUMENTO EXCLUSIVO

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El firmante declara de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZA al ARQUITECTO JOSE ELMER LOPEZ RESTREPO quien actúa en calidad de CURADOR URBANO No.2 de ARMENIA-QUINDIO, para que trate sus datos personales y adicionalmente en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de sus datos personales, incluyendo datos sensibles, como huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley, para que dicho tratamiento se realice con el fin de lograr las finalidades relativas a ejecutar el control, seguimiento, monitoreo, vigilancia y, en general, garantizar la seguridad de sus instalaciones; así como para documentar las actividades gremiales, quedando autorizado para compartirla con terceros que colaboran con la entidad y que para el cumplimiento de sus funciones deben acceder en alguna medida a la información, terceros que estarán igualmente sujetos a las mismas obligaciones de confidencialidad en el manejo de la información y protección de datos personales a las que está sujeta la función del CURADOR URBANO No.2 de ARMENIA-QUINDIO.

El firmante declara que se me ha informado de manera clara y comprensible que tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a sus datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los mismos, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos.

El firmante declara que conoce y acepta el Manual de Tratamiento de Datos Personales del CURADOR URBANO No.2 de ARMENIA-QUINDIO, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable.

Mediante la firma del presente documento, manifiesta que reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante el CURADOR URBANO No.2 (P) de Armenia-Quindío, como Responsable del Tratamiento, a través de la página web: www.curaduria2armenia.com link <http://curaduria2armenia.com/seccion/atencion-en-linea> cuya dirección es Calle 21 # 13-51 de Armenia, Teléfono (6) 7447613.

NOMBRE:

CC: